


Antonio Carreras, D. Luis Perelo. Diputados
Y aspi a qui conue lo ponga por diligencia
que firmo en Cartagena a treinta y cinco
de mil seiscientos noventa y quatro =

Lo
M. Gonzalez Rosa


Extraordinario de la Obispa y M. Ciudad de Cartagena y
de la Capitanía de ella a Primer día del mes de
Enero año de mil seiscientos noventa y quatro. Se
Congregaron a Cavildo lo Extraordinario lo. Señores
Alcalde Mayor, y Corregidor Interino, D. Juan
Francisco Peragala, D. José Balcarcel, D. José
Valderrama, D. Manuel García y Viles, Repidores
D. Manuel Antonio Carreras, D. Nicolás Mar-
tines de la Plaza, D. Luis Perelo, y D. Domingo
Alfaro Casero. Diputados del Comandante y Coman-
dante lo siguiente

Que en el presente Ayuntamiento. Juan. Requero Porteros es
de la fortificacio haver citados a todos los Cavalleros
Escuderos, y Sin. Señores
Carnes de D. José de Valderrama. Comandante del
Carnes de D. Juan de la Cruz a esta Ciudad haver muy

